**El Ayuntamiento de Jerez otorga el Premio del Día de Andalucía a la Guardia Civil por su “encomiable labor de servicio y su compromiso con la sociedad”**

**19 de febrero de 2024.** El Ayuntamiento de Jerez ha acordado conceder este año el Premio del Día de Andalucía a la Guardia Civil “por su encomiable labor de servicio y su compromiso inequívoco con toda la sociedad andaluza”. En relación al Premio, la alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha recordado que la Guardia Civil “lleva prácticamente dos siglos velando por la seguridad de los jerezanos y jerezanas, el cumplimiento de las leyes, la preservación de derechos y libertades y ayudando siempre con entrega y dedicación”.

Por este motivo, el Gobierno considera a la Guardia Civil merecedora de este homenaje y reconocimiento, “y más después de haber sido todos testigos del lamentable asesinato de dos de sus agentes en acto de servicio ocurrido en Barbate, motivo por el cual hemos llevado a cabo actos de repulsa en forma de minutos de silencio, tanto a las puertas del Ayuntamiento, como en la inauguración de la nueva Jefatura de Policía Local”.

La alcaldesa destaca que con Premio se quiere reconocer la labor que han desarrollado los agentes de la Guardia Civil en nuestro término municipal desde que el Cuerpo llegara a la ciudad en 1845. “Han sido numerosos los hombres y mujeres que han velado por la integridad y la seguridad de los jerezanos durante estos casi dos siglos y a todos ellos queremos rendirles homenaje con este Premio del Día de Andalucía”, ha señalado la alcaldesa que ha reconocido que “en estos momentos tan difíciles para la Guardia Civil, con dos compañeros asesinados, es cuando debemos prestarles los ciudadanos todo nuestro apoyo y que sientan el cariño de la gente”.